En Sendido = Visto lo que el Sr
Dr. Dn Ramon Diaz de la Sala
Vida a Vista de lo dedugado en
en Forma con lo que Dn Ant.º
ez de Dos. se Relacion en Dha
Sea buelto al Sr. la Causa Pendte
Fontenno Notario de Cnta de Vagante
Lor Encargado Garantiza a este Juz.º
bere Cayado el Dezgado se Remita
Cuio. se Solizita sobre la Muerte
do de Dón Ygnacio Ojeda Razo
Con se Remita el Reyte Sumario
brez Sello Combega a Agente Fiscal
a Dn Juan Man, y Ygualmente
En Sendido la Rebelde los Comdos
la Respecto de ser las Doze del
Dia Dho Sendido Sentencio do lo q
Faltezo Cap. de la Mañana Pena de Dho
con de Marqueza de la Sala
Dando Cedula Dho Pentenj

D. Juan Bauptª Fauor
Juez de Causa

Fe en la Villa de Ntra Sra de Arancibia